

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

CONTRATO PARA LA **ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**, QUE SUSCRIBE EL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO** REPRESENTADO POR EL **MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ**, EN LO SUCESIVO **"EL CONTRATANTE"** Y POR OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL **COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR LA **C. MARIA FELIPA HORTENSIA MORALES CARRASCO** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN ADELANTE **"EL PROVEEDOR"**, ASIMISMO, CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARA COMO **"LAS PARTES"**, ACTO JURÍDICO QUE CELEBRAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE"

I.1.- QUE EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO POR DECRETO DE FECHA 09 DE ENERO DE 2007, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, EL 19 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, Y MODIFICADO POR DIVERSO DECRETO PUBLICADO EL 02 DE FEBRERO DE 2015 EN EL MISMO MEDIO IMPRESO.

I.2.- QUE EL DIRECTOR GENERAL ES SU REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN I, DEL DECRETO QUE MODIFICA AL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO; SIENDO EL TITULAR DEL ORGANISMO EL MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ.

I.3.- QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CIRCUITO EXHACIENDA LA CONCEPCIÓN LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, CP: 42160, TELÉFONO 7717183237 EXT. 113.

I.4.- QUE EL ORGANISMO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES, BAJO CONTROL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, BAJO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES : **BEH070219AK6**.

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR"

II.1.- QUE **COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS COMO LO DEMUESTRA EN EL **INSTRUMENTO NÚMERO: 692 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS), VOLUMEN NÚMERO: 8 (OCHO), FOLIO NÚMERO: 1515 (MIL QUINIENTOS QUINCE), DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017**, OTORGADA ANTE LA FE DE LA **MAESTRA IRMA MARGARITA CASTILLO DE LA VEGA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17 (DIECISIETE), CON EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE**,

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025

CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

ESTADO DE HIDALGO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO CON FOLIO ELECTRÓNICO **N-2018008294**, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).

II.2.- QUE LA C. [REDACTED], EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, TIENE LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA **VOLÚMEN NÚMERO: 43 (CUARENTA Y TRES), INSTRUMENTO NÚMERO: 2798 (DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO), FOLIO NÚMERO: 8474 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO)**, DE FECHA **03 DE AGOSTO DE 2020**, OTORGADA ANTE LA FE DE LA **MAESTRA IRMA MARGARITA CASTILLO DE LA VEGA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 17 (DIECISIETE) CON EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO, CON RESIDENCIA EN ATITALAQUIA, ESTADO DE HIDALGO** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA, QUIEN A SU VEZ SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]

II.3.- QUE ESTÁ REGISTRADO EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES, DEPENDIENTE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **CEH171130GV1**, PARA LA VENTA DE LOS BIENES QUE REFIERE ESTE CONTRATO.

II.4.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

II.5.- QUE TIENE CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ENTREGAR LOS BIENES QUE EN ESTE CONTRATO SE REFIEREN Y DISPONE DE LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE ESTOS.

II.6.- QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REFERIDOS EN ESTE CONTRATO, COMO TAMBIÉN LAS DISPOSICIONES LEGALES TANTO DE CARÁCTER FEDERAL COMO ESTATAL APLICABLES A ESTA OPERACIÓN.

II.7.- QUE, PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO

[REDACTED] **S**
E
);

II.8.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, MATERIALES Y TÉCNICOS NECESARIOS Y

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025

CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

SUFICIENTES PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO MATERIA DE ESTE CONTRATO, SEGÚN BASES.

II.9.- QUE CUENTA CON REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES [REDACTED] QUE SE ENCUENTRA INCORPORADO AL EXPEDIENTE Y OBRA COMO ACTO JURÍDICO.

II.10.- CON FECHA 24 DE MARZO DEL 2025, SE LE ADJUDICÓ EL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO: EA-913003989-N039-2025** PARA LA ADQUISICIÓN DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**.

III.- DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA CAPACIDAD LEGAL QUE OSTENTAN, ASÍ MISMO MANIFIESTAN CONOCER EL ALCANCE Y CONTENIDO DE ESTE CONTRATO POR LO CUAL ESTÁN DE ACUERDO EN SOMETERSE A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. – EL PRESENTE CONTRATO TIENE COMO OBJETO LA ADQUISICIÓN DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**, DONDE **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A VENDER Y ENTREGAR EN PERFECTAS CONDICIONES LOS SIGUIENTES BIENES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN LA OFERTA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA REALIZADAS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **EA-913003989-N039-2025**, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN EN EL CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 10, 11, 12 Y 13:

CONCEPTO NO.	SUBCONCEPTOS	DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DEL SUBCONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
1	10	Libros de texto de las asignaturas del currículum fundamental y ampliado BG (Segundo semestre 2025-A) - Integrado por: Los libros de texto deberán contener las siguientes especificaciones técnicas: I. Especificaciones de impresión 1. Los libros de texto que forman parte del sistema editorial deberán contar con las siguientes características de impresión: A. Papel de interiores: papel bond blanco de 68 gr. B. Impresión de páginas interiores: a 4 x 4 tintas (a color). C. Papel de portada: multicapa o cartulina sulfatada de 12 pt. D. Impresión de portada: a 4 x 0 tintas (color). E. Encuadernación: hotmealt (pegado).	PQ	2,370	\$1,854.63	\$4,395,473.10	\$0.00	\$4,395,473.10

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	F. Acabado portada: laminado brillante. 2. Con el propósito de generar identidad estatal, las portadas de los libros deberán apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 3. Los libros de texto deben venir empaquetados según el semestre que corresponde, incluyendo en el empaque la siguiente información: número de semestre, nombre del Organismo y títulos de los libros que integra el paquete. El forro del paquete deberá apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 4. Los paquetes de libros de texto deberán ser entregados por regiones. II. especificaciones editoriales Las Asignaturas de segundo semestre, para centros educativos de Bachillerato del Estado de Hidalgo, del semestre que corresponde deben poseer las siguientes características técnicas: 1. Los libros de texto deberán estar 100% apegados a los planes y programas de estudio vigentes del nuevo marco curricular común de la educación media superior 2023, integrando las premisas que establece la nueva escuela mexicana. 2. Deberán estar estructurados metodológicamente para promover el aprendizaje basado en conocimientos, habilidades, valores, la promoción del logro de desempeños; alineado a progresiones, categorías, subcategorías, metas de aprendizaje, y aprendizaje de trayectoria, el recurso didáctico deberá describir explícitamente su propuesta metodológica. 3. Deberán contar con una presentación editorial, fundamentación y/o enfoque. 4. Deberán contar con una sección donde se explique la estructura que posee el recurso didáctico. 5. deberá estar estructurado con una secuencia didáctica atractiva y que facilite los métodos de enseñanza, bajo el modelo que propone la nueva escuela mexicana de las 5e (enganchar, explorar, explicar, elaborar y evaluar). 6. Deberán contar con tablas de contenidos que señalen la siguiente información: índice, títulos de la unidad de aprendizaje curricular (UAC), propósito de la unidad, resultado de aprendizaje, dosificación horaria recomendada, progresiones, categorías, subcategorías, metas de aprendizaje, aprendizaje de trayectoria y recursos socioemocionales. 7. Deberán contar con entradas de unidad que señalen número de la unidad, progresiones, propósitos de unidad, resultados de aprendizaje, metas de aprendizaje, aprendizajes de trayectoria, recursos socioemocionales y la transversalidad con la nueva escuela mexicana. 8. Deberán contar con evaluaciones diagnósticas. 9. Deberán contar con lecturas contextualizadoras y pruebas de comprensión lectora que trabajen la comprensión, el análisis, la reflexión, interpretación y evaluación de la lectura. 10. Los libros de texto deben contar con el contenido debidamente organizado, acompañado por imágenes, esquemas, ilustraciones, fotografías, mapas, tablas,					4 609 M
--	---	--	--	--	--	------------------------

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	gráficas y/o cualquier otro elemento visual complementario. 11. Los libros de texto deberán contar con glosario, actividades tic en formato de código qr. 12. Los libros de texto deberán promover el micro aprendizaje basado en proyectos, problemas y estudios de caso, incorporando recursos para el logro de lo establecido. 13. Las progresiones deberán abordarse de forma gradual, con una secuencia pertinente entre una y otra. se deberá declarar en la obra el número de progresión que se está trabajando. 14. Los libros de texto deberán contar con múltiples actividades en distintos formatos: individuales, en pareja, equipo y grupales. deberá observarse múltiples tipos de actividad (por creación, por autorregulación, por proceso implícito, por proceso explícito, por exploración, por descubrimiento, por colaboración, entre otras). 15. La obra deberá ir detallando las metas y los resultados de aprendizaje que se están trabajando en el contenido y/o actividades. 16. Los libros de texto deberán incorporar recursos tecnológicos: videos, podcast o audios, interactividades. deberán integrar la tecnología de realidad aumentada en su propuesta. 17. Los libros de texto deberán contar con apartados específicos que promuevan el desarrollo socioemocional de los estudiantes, la visión inclusiva, la identidad comunitaria. 18. Se deberán integrar actividades y cápsulas itinerantes alineadas a la filosofía de la Nueva Escuela Mexicana. 19. Los libros de texto deberán contar con instrumentos de evaluación y/o portafolios de evidencias (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, listas de cotejo y/o rúbricas). 20. En el caso específico de los libros de inglés, estos, además de los puntos previamente señalados, deberán ser escritos con inglés americano, alineados al marco común europeo de referencia, deberán promover el uso del idioma en varios contextos y desarrollando las cuatro habilidades del lenguaje: Listening, Writing, Speaking y reading. deberán integrar un workbook con actividades para reforzar el aprendizaje y promover la práctica comunicativa. los libros de texto deberán incluir apéndices con las transcripciones de los audios, verbos, vocabularios específicos. 21. Se deberá considerar la entrega de 432 libros uno para cada docente, consideradas como guía vinculante para docentes de Telebachillerato del Bachillerato del Estado de Hidalgo, con orientaciones pedagógicas y didácticas que permitan considerar el contexto, promoviendo el desarrollo de áreas de conocimiento y recursos sociocognitivos para los estudiantes, según el MCCEMS. Integra la articulación de los saberes que ayude a que se integre, el enfoque a la incorporación del ámbito laboral, por medio de las 3 áreas de conocimiento:					17 cog 17
--	---	--	--	--	--	--------------------------------

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología. La guía vincula los recursos sociocognitivos como ejes articuladores del currículo fundamental y ampliado, jugando un papel transversal en el logro de aprendizajes de trayectoria, y como elementos esenciales para la construcción del conocimiento y la vivencia de las áreas del conocimiento. Se compone de 5 capítulos que integran antecedentes de la Nueva Escuela Mexicana, las tres áreas de conocimientos con sus unidades de aprendizaje curricular, articulando el currículum fundamental y ampliado, así como los aspectos generales del plan actual, con estrategias sobre metodologías activas, educación multigrado y prácticas en el aula. Cada una de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del semestre que corresponde deberá contar con su versión digital, misma que deberán poseer las siguientes características técnicas: Tendrá que ser de fácil acceso para el usuario, deberá ser compartido mediante un sitio web, almacenamiento en la nube o drive deberá ser descargada con el grado que corresponde. Los contenidos de esta herramienta deberán ser funcionales sin la necesidad de conexión a internet (Permitir conexión fuera de línea), sin embargo, para poder descargarlo será necesario conectarse a internet para realizar una única descarga inicial. El diseño e imagen de la versión digital deberá ser apropiado para el nivel del usuario, con una interfaz atractiva y de interés, para darle interactividad deberá estar desarrollado sobre un motor de videojuegos. La versión digital deberá mostrar en su pantalla principal, acceso rápido a cada materia. Deberá integrar una barra de navegación, que le permita al usuario cambiar de materia o página de manera rápida. Se deberá integrar una barra con funciones básicas de trazo, resaltador, notas de texto, guardar captura de pantalla y visibilidad. La versión digital deberá incluir modelos en 3D y elementos gráficos en 2D, algunos modelos y gráficos deberán ser de elaboración propia. La versión digital deberá mostrar el contenido sin requerir ningún tipo de complemento o software adicional para su funcionamiento. Deberá contar con un tamaño en Disco Duro de mínimo 1.8 GB y máximo 3 GB. Deberá ser compatible con equipos de cómputo con sistema operativo de 32 y 64 bits. Deberá ser compatible con resoluciones de aspecto 16:9. El contenido dentro de cada asignatura, deberá tener: al menos 5 juegos interactivos que complementen el contenido de cada una de las materias. Cada juego deberá ser elaboración propia, diseñados en un entorno 2D y/o 3D que permita diversas modalidades de interacción mediante un entorno web que guíe						M cog M
--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	el reforzamiento en el aprendizaje del alumno a partir de recursos multimedia (Audio-Video), (individual, en pareja, en equipo o grupal). Deberán generar resultados que permitan la generación de estadística, mismos que puedan guardarse en formato PDF o enviarse por correo electrónico. Deberán existir al menos 5 versiones de juegos interactivos distintos y estos deberán ser atractivos para los usuarios (escenarios de juegos de mesa, de videojuegos tradicionales y modernos). Los juegos deberán contar con sus instrucciones y una sección que explique las reglas operativas de dicho instrumento. Deberá tener por materia al menos 2 videos de alta calidad gráfica y de desarrollo propio que sea adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. Deberá tener por materia al menos 5 audios que apoyen el material digital de cada una de las materias. Deberá contar con actividades interactivas en formato PDF con formularios editables de respuesta o cajas de texto, reactivos de opción múltiple, etcétera. Los audios, videos y actividades en formato PDF deberán estar acordes al contenido del material bibliográfico. Las actividades en PDF, audios, juegos y videos deberán estar dentro de la interfaz mediante botones de acceso directo en la interfaz principal. El participante deberá anexar en su propuesta un manual del uso de la versión digital donde explique los puntos técnicos descritos en el presente apartado. Así como un video de presentación del complemento Educativo. Deberá ser compatible con las siguientes especificaciones técnicas: Sistema Operativo Windows 8 o superior, Memoria RAM 4 GB o superior, Memoria Gráfica Intel HD Graphics o Radeon, Procesador a 2.4 GHz o superior, 256 GB de espacio libre en disco duro o superior, .NET Framework 2.0 y DirectX 9.0 o superior, Pantalla de resolución mínima 1280*720 o con una relación de aspecto de 16:9. Con la finalidad de fortalecer el conocimiento, se deberá proporcionar complemento didáctico, el cual debe ser: Un repositorio a través de un Drive o bien en un entorno web que guíe el reforzamiento en el aprendizaje del alumno a partir de recursos multimedia por libro, este deberá incluir: audios educativos que están relacionados con los contenidos, deberá integrar un reproductor de audio y contará con al menos 5 de estos por materia. Los videos educativos deberán ilustrar conceptos de manera visual y atractiva, integrar un reproductor de video y contar al menos 5 de estos por materia; así como con juegos educativos, que permitan el reforzamiento de los aprendizajes (contará con al menos 3 variantes); cada juego deberá poder emitir un informe por usuario indicando el número de intentos, tiempo y respuestas correctas o incorrectas, permitirá generar un reporte que podrá ser entregado a los docentes como prueba del aprendizaje adquirido. Se deberá integrar modelos de realidad aumentada que facilitarán la creación de						<i>Handwritten signature and initials in blue ink.</i>
--	--	--	--	--	--	--	---

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	experiencias de aprendizaje, para explorar contenidos de manera interactiva, fomentando una mayor comprensión y retención de la información, así como integrar un visualizador que contará con al menos 2 de estos por materia. El participante deberá anexar en su propuesta técnica un manual del uso del complemento didáctico donde explique los puntos técnicos descritos en el presente apartado. Así como un video de presentación del complemento didáctico. III. Especificaciones de complementos académicos El participante deberá considerar en su oferta los siguientes beneficios adicionales: 1. Programa de capacitación presencial y/o virtual para docentes en el manejo técnico, curricular y pedagógico de los recursos editoriales y sus complementos digitales. 2. Asesoría especializada para el buen uso de los recursos didácticos. 3. Cursos y talleres para la mejora de la práctica docente. El participante deberá integrar en su oferta al menos 2 (dos) curriculum vitae del colegiado académico responsable de otorgar los programas de capacitación, mismos que deberán contar con los siguientes requisitos: 1. Deberán contar con título de maestría y/o doctorado 2. Deberán contar con al menos 5 años de experiencia en la docencia 3. Deberán argumentar las capacidades técnicas e intelectuales para llevar a cabo procesos formativos. El participante deberá integrar en su oferta un programa de capacitación presencial y/o virtual con los índices temáticos de la propuesta pedagógica, curricular y metodológica; así como todo el contenido referencia que de certeza y validez a los programas formativos. IV. Asignaturas para la bibliografía que integrará cada paquete: Periodo A (Enero-Julio) Planteles del Bachillerato del Estado de Hidalgo Segundo semestre Asignaturas por semestre 1. Conservación de la energía y sus interacciones con la materia 2. Ciencias sociales II 3. Cultura digital II 4. Pensamiento matemático II 5. Lengua y comunicación II 6. Inglés II 7. Formación socioemocional II 8. Humanidades II 9. Taller de Ciencias I						
11	Libros de texto de las asignaturas del currículum fundamental y ampliado BG (Cuarto semestre 2025-A) - Integrado por: Los libros de texto deberán contener las siguientes especificaciones técnicas: I. Especificaciones de impresión	PQ	2,222	\$1,854.63	\$4,120,987.86	\$0.00	\$4,120,987.86

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	1. Los libros de texto que forman parte del sistema editorial deberán contar con las siguientes características de impresión: A. Papel de interiores: papel bond blanco de 68 gr. B. Impresión de páginas interiores: a 4 x 4 tintas (a color). C. Papel de portada: multicapa o cartulina sulfatada de 12 pt. D. Impresión de portada: a 4 x 0 tintas (color). E. Encuadernación: hotmealt (pegado). F. Acabado portada: laminado brillante. 2. Con el propósito de generar identidad estatal, las portadas de los libros deberán apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 3. Los libros de texto deben venir empaquetados según el semestre que corresponde, incluyendo en el empaque la siguiente información: número de semestre, nombre del Organismo y títulos de los libros que integra el paquete. El forro del paquete deberá apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 4. Los paquetes de libros de texto deberán ser entregados regiones. II. especificaciones editoriales Las Asignaturas de cuarto semestre, para centros educativos de Bachillerato del Estado de Hidalgo, del semestre que corresponde deben poseer las siguientes características técnicas: 1. Los libros de texto deberán estar 100% apegados a los planes y programas de estudio vigentes del nuevo marco curricular común de la educación media superior 2023, integrando las premisas que establece la nueva escuela mexicana. 2. Deberán estar estructurados metodológicamente para promover el aprendizaje basado en conocimientos, habilidades, valores, la promoción del logro de desempeños; alineado a progresiones, categorías, subcategorías, metas de aprendizaje, y aprendizaje de trayectoria, el recurso didáctico deberá describir explícitamente su propuesta metodológica. 3. Deberán contar con una presentación editorial, fundamentación y/o enfoque. 4. Deberán contar con una sección donde se explique la estructura que posee el recurso didáctico. 5. deberá estar estructurado con una secuencia didáctica atractiva y que facilite los métodos de enseñanza, bajo el modelo que propone la nueva escuela mexicana de las 5e (enganchar, explorar, explicar, elaborar y evaluar). 6. Deberán contar con tablas de contenidos que señalen la siguiente información: índice, títulos de la unidad de aprendizaje curricular (UAC), propósito de la unidad, resultado de aprendizaje, dosificación horaria recomendada, progresiones, categorías, subcategorías, metas de aprendizaje, aprendizaje de trayectoria y recursos socioemocionales. 7. Deberán contar con entradas de unidad que señalen número de la unidad, progresiones, propósitos de unidad, resultados de aprendizaje, metas de aprendizaje, aprendizajes de trayectoria, recursos socioemocionales y la transversalidad con la nueva escuela mexicana. 8. Deberán contar con evaluaciones diagnósticas.					Handwritten signatures and initials in blue ink.
--	--	--	--	--	--	---

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	9. Deberán contar con lecturas contextualizadoras y pruebas de comprensión lectora que trabajen la comprensión, el análisis, la reflexión, interpretación y evaluación de la lectura. 10. Los libros de texto deben contar con el contenido debidamente organizado, acompañado por imágenes, esquemas, ilustraciones, fotografías, mapas, tablas, gráficas y/o cualquier otro elemento visual complementario. 11. Los libros de texto deberán contar con glosario, actividades tic en formato de código qr. 12. Los libros de texto deberán promover el micro aprendizaje basado en proyectos, problemas y estudios de caso, incorporando recursos para el logro de lo establecido. 13. Las progresiones deberán abordarse de forma gradual, con una secuencia pertinente entre una y otra. se deberá declarar en la obra el número de progresión que se está trabajando. 14. Los libros de texto deberán contar con múltiples actividades en distintos formatos: individuales, en pareja, equipo y grupales. deberá observarse múltiples tipos de actividad (por creación, por autorregulación, por proceso implícito, por proceso explícito, por exploración, por descubrimiento, por colaboración, entre otras). 15. La obra deberá ir detallando las metas y los resultados de aprendizaje que se están trabajando en el contenido y/o actividades. 16. Los libros de texto deberán incorporar recursos tecnológicos: videos, podcast o audios, interactividades. deberán integrar la tecnología de realidad aumentada en su propuesta. 17. Los libros de texto deberán contar con apartados específicos que promuevan el desarrollo socioemocional de los estudiantes, la visión inclusiva, la identidad comunitaria. 18. Se deberán integrar actividades y cápsulas itinerantes alineadas a la filosofía de la Nueva Escuela Mexicana. 19. Los libros de texto deberán contar con instrumentos de evaluación y/o portafolios de evidencias (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, listas de cotejo y/o rúbricas). 20. En el caso específico de los libros de inglés, estos, además de los puntos previamente señalados, deberán ser escritos con inglés americano, alineados al marco común europeo de referencia, deberán promover el uso del idioma en varios contextos y desarrollando las cuatro habilidades del lenguaje: Listening, Writing, Speaking y reading. deberán integrar un workbook con actividades para reforzar el aprendizaje y promover la práctica comunicativa. los libros de texto deberán incluir apéndices con las transcripciones de los audios, verbos, vocabularios específicos. Cada una de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del semestre que corresponde deberá contar con su versión digital, misma que deberán poseer					Handwritten signature and initials in blue ink.
--	--	--	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	las siguientes características técnicas: Tendrá que ser de fácil acceso para el usuario, deberá ser compartido mediante un sitio web, almacenamiento en la nube o drive deberá ser descargada con el grado que corresponde. Los contenidos de esta herramienta deberán ser funcionales sin la necesidad de conexión a internet (Permitir conexión fuera de línea), sin embargo, para poder descargarlo será necesario conectarse a internet para realizar una única descarga inicial. El diseño e imagen de la versión digital deberá ser apropiado para el nivel del usuario, con una interfaz atractiva y de interés, para darle interactividad deberá estar desarrollado sobre un motor de videojuegos. La versión digital deberá mostrar en su pantalla principal, acceso rápido a cada materia. Deberá integrar una barra de navegación, que le permita al usuario cambiar de materia o página de manera rápida. Se deberá integrar una barra con funciones básicas de trazo, resaltador, notas de texto, guardar captura de pantalla y visibilidad. La versión digital deberá incluir modelos en 3D y elementos gráficos en 2D, algunos modelos y gráficos deberán ser de elaboración propia. La versión digital deberá mostrar el contenido sin requerir ningún tipo de complemento o software adicional para su funcionamiento. Deberá contar con un tamaño en Disco Duro de mínimo 1.8 GB y máximo 3 GB. Deberá ser compatible con equipos de cómputo con sistema operativo de 32 y 64 bits. Deberá ser compatible con resoluciones de aspecto 16:9. El contenido dentro de cada asignatura, deberá tener: al menos 5 juegos interactivos que complementen el contenido de cada una de las materias. Cada juego deberá ser elaboración propia, diseñados en un entorno 2D y/o 3D que permita diversas modalidades de interacción mediante un entorno web que guíe el reforzamiento en el aprendizaje del alumno a partir de recursos multimedia (Audio-Video). (individual, en pareja, en equipo o grupal). Deberán generar resultados que permitan la generación de estadística, mismos que puedan guardarse en formato PDF o enviarse por correo electrónico. Deberán existir al menos 5 versiones de juegos interactivos distintos y estos deberán ser atractivos para los usuarios (escenarios de juegos de mesa, de videojuegos tradicionales y modernos). Los juegos deberán contar con sus instrucciones y una sección que explique las reglas operativas de dicho instrumento. Deberá tener por materia al menos 2 videos de alta calidad gráfica y de desarrollo propio que sea adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. Deberá tener por materia al menos 5 audios que apoyen el material digital de cada una de las materias. Deberá contar con actividades interactivas en formato PDF con formularios editables de respuesta o cajas de texto, reactivos de						Handwritten signature and initials in blue ink.
--	--	--	--	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	opción múltiple, etcétera. Los audios, videos y actividades en formato PDF deberán estar acordes al contenido del material bibliográfico. Las actividades en PDF, audios, juegos y videos deberán estar dentro de la interfaz mediante botones de acceso directo en la interfaz principal. El participante deberá anexar en su propuesta un manual del uso de la versión digital donde explique los puntos técnicos descritos en el presente apartado. Así como un video de presentación del complemento Educativo. Deberá ser compatible con las siguientes especificaciones técnicas: Sistema Operativo Windows 8 o superior, Memoria RAM 4 GB o superior, Memoria Gráfica Intel HD Graphics o Radeon, Procesador a 2.4 GHz o superior, 256 GB de espacio libre en disco duro o superior, .NET Framework 2.0 y DirectX 9.0 o superior, Pantalla de resolución mínima 1280*720 o con una relación de aspecto de 16:9. Con la finalidad de fortalecer el conocimiento, se deberá proporcionar complemento didáctico, el cual debe ser: Un repositorio a través de un Drive o bien en un entorno web que guíe el reforzamiento en el aprendizaje del alumno a partir de recursos multimedia por libro, este deberá incluir: audios educativos que están relacionados con los contenidos, deberá integrar un reproductor de audio y contará con al menos 5 de estos por materia. Los videos educativos deberán ilustrar conceptos de manera visual y atractiva, integrar un reproductor de video y contar al menos 5 de estos por materia; así como con juegos educativos, que permitan el reforzamiento de los aprendizajes (contará con al menos 3 variantes); cada juego deberá poder emitir un informe por usuario indicando el número de intentos, tiempo y respuestas correctas o incorrectas, permitirá generar un reporte que podrá ser entregado a los docentes como prueba del aprendizaje adquirido. Se deberá integrar modelos de realidad aumentada que facilitarán la creación de experiencias de aprendizaje, para explorar contenidos de manera interactiva, fomentando una mayor comprensión y retención de la información, así como integrar un participante visualizador que contará con al menos 2 de estos por materia. El o deberá anexar en su propuesta técnica un manual del uso del complemento didáctico donde explique los puntos técnicos descritos en el presente apartado. Así como un video de presentación del complemento didáctico. III. Especificaciones de complementos académicos El participante deberá considerar en su oferta los siguientes beneficios adicionales: 1. Programa de capacitación presencial y/o virtual para docentes en el manejo técnico, curricular y pedagógico de los recursos editoriales y sus complementos digitales. 2. Asesoría especializada para el buen uso de los recursos didácticos. 3. Cursos y talleres para la mejora de la práctica docente. El participante deberá integrar en su oferta al menos 2 (dos) curriculum vitae del						4 cog
--	---	--	--	--	--	--	---------------------

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	colegiado académico responsable de otorgar los programas de capacitación, mismos que deberán contar con los siguientes requisitos: 1. Deberán contar con título de maestría y/o doctorado 2. Deberán contar con al menos 5 años de experiencia en la docencia 3. Deberán argumentar las capacidades técnicas e intelectuales para llevar a cabo procesos formativos. El participante deberá integrar en su oferta un programa de capacitación presencial y/o virtual con los índices temáticos de la propuesta pedagógica, curricular y metodológica; así como todo el contenido referencia que de certeza y validez a los programas formativos. IV. Asignaturas para la bibliografía que integrará cada paquete: Periodo A (Enero-Julio) B) Planteles del Bachillerato del Estado de Hidalgo Cuarto semestre Asignaturas por semestre: 1. Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias 2. Conciencia histórica I. Perspectivas del México antiguo en los contextos globales 3. Inglés IV 4. Ciencias Sociales III 5. Formación socioemocional IV 6. Taller de cultura digital 7. Temas selectos de matemáticas I 8. Pensamiento literario 9. Espacio y sociedad						
12	Libros de texto de las asignaturas básicas (Sexto semestre 2025-A) - Integrado por: Los libros de texto deberán contener las siguientes especificaciones técnicas: I. Especificaciones de impresión 1. Los libros de texto que forman parte del sistema editorial deberán contar con las siguientes características de impresión: A. Papel de interiores: papel bond blanco de 68 gr. B. Impresión de páginas interiores: a 4 x 4 tintas (a color). C. Papel de portada: multicapa o cartulina sulfatada de 12 pt. D. Impresión de portada: a 4 x 0 tintas (color). E. Encuadernación: hotmealt (pegado). F. Acabado portada: laminado brillante. 2. Con el propósito de generar identidad estatal, las portadas de los libros deberán apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D 3. Los libros de texto deben venir empaquetados según el semestre que corresponde, incluyendo en el empaque la siguiente información: número de semestre, nombre del Organismo y títulos de los libros que integra el paquete. El forro del paquete deberá apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 4. Los paquetes de libros de texto deberán ser entregados por regiones. II. Especificaciones editoriales Las asignaturas de sexto semestre para centros educativos de TBC del Bachillerato	PQ	1,924	\$412.14	\$792,957.36	\$0.00	\$792,957.36

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	del Estado de Hidalgo, del semestre que corresponde deben poseer las siguientes características técnicas: 1. Los libros de texto deberán estar 100% apegados a los planes y programas de estudio vigentes del Telebachillerato comunitario. 2. Deberán contar con una presentación editorial, estructura del módulo, aprendizajes clave y enfoque. 3. Deberán contar con una sección donde se explique la estructura que posee el recurso didáctico. 4. Deberán contar con tablas de contenidos que señalen la siguiente información: índice, títulos de unidad, dosificación horaria recomendada, conocimientos, competencias genéricas y disciplinares, habilidades, actitudes, aprendizajes esperados, instrumentos de evaluación y enfoques transversales. 5. Deberán contar con entradas de unidad que señalen número y nombre de la unidad, propósito, competencias y aprendizajes esperados, preguntas detonadoras, carga horaria recomendada, habilidades socioemocionales y hoja de ruta. 6. Los libros de texto deben contar con el contenido debidamente organizado, acompañado por imágenes, esquemas, ilustraciones, fotografías, mapas, tablas, gráficas y/o cualquier otro elemento visual complementario. 7. Los libros de texto deberán contar con glosario, actividades tic en formato de código qr. 8. Los libros de texto deberán contar con actividades de inicio, desarrollo y cierre. Las actividades deberán tener múltiples formas de trabajo (individual, en pareja, en equipo y grupales), las actividades deberán señalar información que le permita a los docentes poder hacer con mayor facilidad sus planeaciones didácticas: forma de trabajo, competencias a desarrollar, aprendizajes esperados, habilidades y/o actitudes (según cada tipo de actividad). 9. Se deberá observar una secuencia didáctica de inicio, desarrollo y cierre en cada una de las unidades. 10. Los libros de texto deberán integrar fichas construye-t con actividades para el desarrollo socioemocional. 11. Los libros de texto deberán contar con instrumentos de evaluación (matriz de valoración, autoevaluación, coevaluación y/o heteroevaluación). 12. Deberán integrar una sección con fuentes bibliográficas. 13. El contenido de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del semestre que corresponde para el bachillerato del estado de hidalgo deberán estar estructurados de la siguiente manera: PATRIMONIO ECOLÓGICO SUSTENTABLE II (SEXTO SEMESTRE) UNIDAD I CONVIVENCIA ENTRE LAS NACIONES Y LA NATURALEZA UNIDAD II SUSTENTABILIDAD EN COMUNIDAD UNIDAD III USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES						
--	---	--	--	--	--	--	--

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

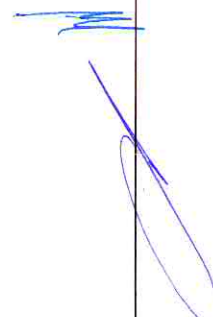
	MÉXICO Y LA GLOBALIZACIÓN (SEXTO SEMESTRE) UNIDAD I MÉXICO EN CRISIS: LOS ÚLTIMOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS UNIDAD II MÉXICO NEOLIBERAL: GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA UNIDAD III MÉXICO CONTEMPORÁNEO: EN BUSCA DE UNA ALTERNATIVA Cada una de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del semestre que corresponde deberá contar con su versión digital, misma que deberán poseer las siguientes características técnicas: Tendrá que ser de fácil acceso para el usuario, deberá ser compartido mediante un sitio web, almacenamiento en la nube o drive deberá ser descargada con el grado que corresponde. Los contenidos de esta herramienta deberán ser funcionales sin la necesidad de conexión a internet (Permitir conexión fuera de línea), sin embargo, para poder descargarlo será necesario conectarse a internet para realizar una única descarga inicial. El diseño e imagen de la versión digital deberá ser apropiado para el nivel del usuario, con una interfaz atractiva y de interés, para darle interactividad deberá estar desarrollado sobre un motor de videojuegos. La versión digital deberá mostrar en su pantalla principal, acceso rápido a cada materia. Deberá integrar una barra de navegación, que le permita al usuario cambiar de materia o página de manera rápida. Se deberá integrar una barra con funciones básicas de trazo, resaltador, notas de texto, guardar captura de pantalla y visibilidad. La versión digital deberá incluir modelos en 3D y elementos gráficos en 2D, algunos modelos y gráficos deberán ser de elaboración propia. La versión digital deberá mostrar el contenido sin requerir ningún tipo de complemento o software adicional para su funcionamiento. Deberá contar con un tamaño en Disco Duro de mínimo 1.8 GB y máximo 3 GB. Deberá ser compatible con equipos de cómputo con sistema operativo de 32 y 64 bits. Deberá ser compatible con resoluciones de aspecto 16:9. El contenido dentro de cada asignatura, deberá tener: al menos 5 juegos interactivos que complementen el contenido de cada una de las materias. Cada juego deberá ser elaboración propia, diseñados en un entorno 2D y/o 3D que permita diversas modalidades de interacción mediante un entorno web que guíe el reforzamiento en el aprendizaje del alumno a partir de recursos multimedia (Audio-Video). (individual, en pareja, en equipo o grupal). Deberán generar resultados que permitan la generación de estadística, mismos que puedan guardarse en formato PDF o enviarse por correo electrónico. Deberán existir al menos 5 versiones de juegos interactivos distintos y estos deberán ser atractivos para los usuarios (escenarios de juegos de mesa, de videojuegos tradicionales y					
--	--	--	--	--	--	--

M

Ceg

[Signature]

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	modernos). Los juegos deberán contar con sus instrucciones y una sección que explique las reglas operativas de dicho instrumento. Deberá tener por materia al menos 2 videos de alta calidad gráfica y de desarrollo propio que sea adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. Deberá tener por materia al menos 5 audios que apoyen el material digital de cada una de las materias. Deberá contar con actividades interactivas en formato PDF con formularios editables de respuesta o cajas de texto, reactivos de opción múltiple, etcétera. Los audios, videos y actividades en formato PDF deberán estar acordes al contenido del material bibliográfico. Las actividades en PDF, audios, juegos y videos deberán estar dentro de la interfaz mediante botones de acceso directo en la interfaz principal. El participante deberá anexar en su propuesta un manual del uso de la versión digital donde explique los puntos técnicos descritos en el presente apartado. Así como un video de presentación del complemento Educativo. Deberá ser compatible con las siguientes especificaciones técnicas: Sistema Operativo Windows 8 o superior, Memoria RAM 4 GB o superior, Memoria Gráfica Intel HD Graphics o Radeon, Procesador a 2.4 GHz o superior, 256 GB de espacio libre en disco duro o superior, .NET Framework 2.0 y DirectX 9.0 o superior, Pantalla de resolución mínima 1280*720 o con una relación de aspecto de 16:9. III. Especificaciones de complementos académicos El participante deberá considerar en su oferta los siguientes beneficios adicionales: 1. Programa de capacitación presencial y/o virtual para docentes en el manejo técnico, curricular y pedagógico de los recursos editoriales y sus complementos digitales. 2. Asesoría especializada para el buen uso de los recursos didácticos. 3. Cursos y talleres para la mejora de la práctica docente. El participante deberá integrar en su oferta al menos 2 (dos) curriculum vitae del colegiado académico responsable de otorgar los programas de capacitación, mismos que deberán contar con los siguientes requisitos: 1. Deberán contar con título de maestría y/o doctorado 2. Deberán contar con al menos 5 años de experiencia en la docencia 3. Deberán argumentar las capacidades técnicas e intelectuales para llevar a cabo procesos formativos. El participante deberá integrar en su oferta un programa de capacitación presencial y/o virtual con los índices temáticos de la propuesta pedagógica, curricular y metodológica; así como todo el contenido referencia que de certeza y validez a los programas formativos.						ceg 
--	--	--	--	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	IV. Asignaturas para la bibliografía que integrará cada paquete: Periodo A (Enero-Julio) a) Centros educativos de TBC de Bachillerato del Estado de Hidalgo Sexto semestre Asignaturas por semestre 1. Patrimonio ecológico sustentable II 2. México y la Globalización						
13	Libros de texto de las asignaturas básicas (Sexto semestre 2025-A) - Integrado por: Los libros de texto deberán contener las siguientes especificaciones técnicas: I. Especificaciones de impresión 1. Los libros de texto que forman parte del sistema editorial deberán contar con las siguientes características de impresión: A. Papel de interiores: papel bond blanco de 68 gr. B. Impresión de páginas interiores: a 4 x 4 tintas (a color). C. Papel de portada: multicapa o cartulina sulfatada de 12 pt. D. Impresión de portada: a 4 x 0 tintas (color). E. Encuadernación: hotmealt (pegado). F. Acabado portada: laminado brillante. 2. Con el propósito de generar identidad estatal, las portadas de los libros deberán apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 3. Los libros de texto deben venir empaquetados según el semestre que corresponde, incluyendo en el empaque la siguiente información: número de semestre, nombre del Organismo y títulos de los libros que integra el paquete. El forro del paquete deberá apegarse al diseño establecido en el anexo técnico D. 4. Los paquetes de libros de texto deberán ser entregados por regiones. II. Especificaciones editoriales Las asignaturas de sexto semestre para planteles Tepeji del Río, Artes y Tizayuca de Bachillerato General del Bachillerato del Estado de Hidalgo, del semestre que corresponde deben poseer las siguientes características técnicas: 1. Los libros de texto deberán estar 100% apegados a los planes y programas de estudio vigentes del Bachillerato General. 2. Deberán contar con una presentación editorial. 3. Deberán contar con una sección donde se explique la estructura que posee el recurso didáctico. 4. Deberán contar con tablas de contenidos que señalen la siguiente información: índice, títulos de unidad, dosificación horaria recomendada, resultado de aprendizaje, contenidos, aprendizajes esperados, competencias genéricas y disciplinares y/o ejes transversales. 5. Deberán contar con entradas de unidad que señalen número y nombre de unidad, preguntas detonadoras, frases reflexivas y/o carga horaria recomendada. 6. Deberán señalar las competencias que se atienden al inicio de cada unidad, o en su defecto, en una sección independiente al inicio o al final del libro. 7. Deberán contar con evaluaciones diagnósticas.	PQ	362	\$824.28	\$298,389.36	\$0.00	\$298,389.36

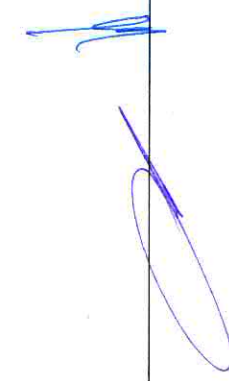
PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

NÚMERO: EA-913003989-N039-2025

CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	8. Deberán contar con lecturas contextualizadoras y tipo planea; así como pruebas de comprensión lectora que trabajen la comprensión, el análisis, la reflexión, interpretación y evaluación de la lectura. 9. Dentro del contenido del libro, se deben incluir actividades y/o frases reflexivas que promuevan la permanencia escolar. 10. Los libros de texto deben contar con el contenido debidamente organizado, acompañado por imágenes, esquemas, ilustraciones, fotografías, mapas, tablas, gráficas y/o cualquier otro elemento visual complementario. 11. Los libros de texto deberán contar con glosario, actividades tic en formato de código qr. 12. Los libros de texto deberán contar con actividades de inicio, desarrollo y cierre. las actividades deberán tener múltiples formas de trabajo (individual, en pareja, en equipo y grupales), las actividades deberán señalar información que le permita a los docentes poder hacer con mayor facilidad sus planeaciones didácticas: forma de trabajo, competencias a desarrollar, aprendizajes esperados, valores, atributos y/o referencias a portafolios de evidencias (según cada tipo de actividad). 13. Se deberá observar una secuencia didáctica de inicio, desarrollo y cierre en cada uno de los bloques. 14. Se deberán integrar actividades y cápsulas itinerantes de los ejes transversales (social, ambiental, salud, habilidad lectora). 15. Deberán incorporar una sección que promueva el desarrollo socioemocional, la cultura de la paz y/o la cultura financiera. 16. Los libros de texto deberán contar con instrumentos de evaluación y/o portafolios de evidencias (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, listas de cotejo y/o rúbricas). 17. Deberán integrar una sección con fuentes bibliográficas. Cada una de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del semestre que corresponde deberá contar con su versión digital, misma que deberán poseer las siguientes características técnicas: Tendrá que ser de fácil acceso para el usuario, deberá ser compartido mediante un sitio web, almacenamiento en la nube o drive deberá ser descargada con el grado que corresponde. Los contenidos de esta herramienta deberán ser funcionales sin la necesidad de conexión a internet (Permitir conexión fuera de línea), sin embargo, para poder descargarlo será necesario conectarse a internet para realizar una única descarga inicial. El diseño e imagen de la versión digital deberá ser apropiado para el nivel del usuario, con una interfaz atractiva y de interés, para darle interactividad deberá estar desarrollado sobre un motor de videojuegos. La versión digital deberá mostrar en su pantalla principal, acceso rápido a cada materia. Deberá integrar una barra de navegación, que le permita al usuario cambiar de materia o página de manera rápida. Se deberá integrar una barra con funciones básicas de trazo,					
--	--	--	--	--	--	--

M
ceg



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

NÚMERO: EA-913003989-N039-2025

CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	resaltador, notas de texto, guardar captura de pantalla y visibilidad. La versión digital deberá incluir modelos en 3D y elementos gráficos en 2D, algunos modelos y gráficos deberán ser de elaboración propia. La versión digital deberá mostrar el contenido sin requerir ningún tipo de complemento o software adicional para su funcionamiento. Deberá contar con un tamaño en Disco Duro de mínimo 1.8 GB y máximo 3 GB. Deberá ser compatible con equipos de cómputo con sistema operativo de 32 y 64 bits. Deberá ser compatible con resoluciones de aspecto 16:9. El contenido dentro de cada asignatura, deberá tener: al menos 5 juegos interactivos que complementen el contenido de cada una de las materias. Cada juego deberá ser elaboración propia, diseñados en un entorno 2D y/o 3D que permita diversas modalidades de interacción mediante un entorno web que guíe el reforzamiento en el aprendizaje del alumno a partir de recursos multimedia (Audio-Video). (individual, en pareja, en equipo o grupal). Deberán generar resultados que permitan la generación de estadística, mismos que puedan guardarse en formato PDF o enviarse por correo electrónico. Deberán existir al menos 5 versiones de juegos interactivos distintos y estos deberán ser atractivos para los usuarios (escenarios de juegos de mesa, de videojuegos tradicionales y modernos). Los juegos deberán contar con sus instrucciones y una sección que explique las reglas operativas de dicho instrumento. Deberá tener por materia al menos 2 videos de alta calidad gráfica y de desarrollo propio que sea adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. Deberá tener por materia al menos 5 audios que apoyen el material digital de cada una de las materias. Deberá contar con actividades interactivas en formato PDF con formularios editables de respuesta o cajas de texto, reactivos de opción múltiple, etcétera. Los audios, videos y actividades en formato PDF deberán estar acordes al contenido del material bibliográfico. Las actividades en PDF, audios, juegos y videos deberán estar dentro de la interfaz mediante botones de acceso directo en la interfaz principal. El participante deberá anexar en su propuesta un manual del uso de la versión digital donde explique los puntos técnicos descritos en el presente apartado. Así como un video de presentación del complemento Educativo. Deberá ser compatible con las siguientes especificaciones técnicas: Sistema Operativo Windows 8 o superior, Memoria RAM 4 GB o superior, Memoria Gráfica Intel HD Graphics o Radeon, Procesador a 2.4 GHz o superior, 256 GB de espacio libre en disco duro o superior, .NET Framework 2.0 y DirectX 9.0 o superior, Pantalla de					COG
--	--	--	--	--	--	------------

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

	resolución mínima 1280*720 o con una relación de aspecto de 16:9. III. Especificaciones de complementos académicos El participante deberá considerar en su oferta los siguientes beneficios adicionales: 1. Programa de capacitación presencial y/o virtual para docentes en el manejo técnico, curricular y pedagógico de los recursos editoriales y sus complementos digitales. 2. Asesoría especializada para el buen uso de los recursos didácticos. 3. Cursos y talleres para la mejora de la práctica docente. El participante deberá integrar en su oferta al menos 2 (dos) curriculum vitae del colegiado académico responsable de otorgar los programas de capacitación, mismos que deberán contar con los siguientes requisitos: 1. Deberán contar con título de maestría y/o doctorado 2. Deberán contar con al menos 5 años de experiencia en la docencia 3. Deberán argumentar las capacidades técnicas e intelectuales para llevar a cabo procesos formativos. El participante deberá integrar en su oferta un programa de capacitación presencial y/o virtual con los índices temáticos de la propuesta pedagógica, curricular y metodológica; así como todo el contenido referencia que de certeza y validez a los programas formativos. IV. Asignaturas para la bibliografía que integrará cada paquete: Periodo A (Enero-Julio) B) Planteles Tepeji del Río, Tizayuca y Artes de Bachillerato General del Bachillerato del Estado de Hidalgo Sexto semestre Asignaturas por semestre 1. Ecología y medio ambiente 2. Filosofía 3. Cálculo Integral 4. Historia Universal Contemporánea						
IMPORTE TOTAL:		6,878	-	\$9,607,807.68	\$0.00		\$9,607,807.68
CANTIDAD CON LETRA: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 68/100 M.N.							

“EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES QUE SE MENCIONARON CON ANTELACIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO LA HARÁ **“EL PROVEEDOR”** EN LAS REGIONES ESTABLECIDAS POR **“EL CONTRATANTE”**, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO A** (ANEXO DE DISTRIBUCIÓN).

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

SEGUNDA. - “EL CONTRATANTE” SE COMPROMETE A PAGAR EL PRECIO FIJO A FAVOR DE **“EL PROVEEDOR”** POR LA ADQUISICIÓN DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**, UN IMPORTE DE **\$9,607,807.68 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 68/100 M.N.)** PRECIO FIJO QUE INCLUYE I.V.A, A LA TASA DEL 0% DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, A PARTIR DE QUE **“EL PROVEEDOR”** ENTREGUE LAS ACTAS RECEPCIÓN DEL MATERIAL MOTIVO DE ESTE CONTRATO, A ENTERA Y TOTAL SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y FACTURA EN ARCHIVO .PDF Y .XML A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO facturas@bachillerato-hgo.edu.mx, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES Y CON LOS RECURSOS DESCRITOS EN EL CONCEPTO Y SUBCONCEPTOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.

PAGO QUE REALIZARÁ **“EL CONTRATANTE”** A FAVOR DE **“EL PROVEEDOR”**, A LA CUENTA NÚMERO: **21588645** CON **CLABE: 030290900014075260** DEL **BANCO DEL BAJÍO** A NOMBRE DE **COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO, S.A. DE C.V.**, POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA ADQUISICIÓN DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO** PARA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TERCERA. “EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A REALIZAR LA ENTREGA DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE **“EL CONTRATANTE”** Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS EN EL CONCEPTO Y SUBCONCEPTOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO.

POR TAL MOTIVO **“EL CONTRATANTE”**, SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR CUALQUIER PAGO, SI **“EL PROVEEDOR”** INCUMPLE DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA CON LAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDAD, CALIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN CONTRATADA.

CUARTA.- “EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A PAGAR POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL LA CANTIDAD EQUIVALENTE DEL 3 (TRES) AL MILLAR DEL MONTO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA POR CADA DÍA DE RETRASO OCASIONADO POR SU PERSONAL Y/O CUALQUIER OTRO QUE DEPENDA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE ÉSTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, CANTIDADES QUE SERÁN DESCONTADAS, HASTA POR EL IMPORTE SEÑALADO EN LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES INDICADAS EN ESTA CLÁUSULA, **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ OPTAR POR EXIGIR A **"EL PROVEEDOR"** EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA SIN RESPONSABILIDAD PARA **"EL CONTRATANTE"**. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS, **"EL PROVEEDOR"** ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A **"EL CONTRATANTE"**.

QUINTA. PARA LA MEJOR INTERPRETACIÓN DE LA CITADA PENA CONVENCIONAL **"LAS PARTES"** SE AJUSTARÁN A LOS CRITERIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

A. CUANDO HAYA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO** Y/O QUE ESTE NO SE HAYA ENTREGADO A PLENA SATISFACCIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**.

B. CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCUMPLA CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO QUE SE PACTARON ORIGINALMENTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° **EA-913003989-N039-2025** Y EN EL PRESENTE CONTRATO.

SEXTA. "EL CONTRATANTE" ADEMÁS DE LAS HIPÓTESIS SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO, EN VÍA DE RESCISIÓN, DE MANERA UNILATERAL Y SIN NECESIDAD DE INTERVENCIÓN DE AUTORIDAD JURISDICCIONAL, SIN PREVIO AVISO QUE DEBA HACERSE POR ESCRITO:

A. SI EL **"PROVEEDOR"** NO CUMPLE CON LA ENTREGA DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO** EN LA FECHA PACTADA, EN EL PRESENTE CONTRATO, SON DE MALA CALIDAD O SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.

B. SI EL **"PROVEEDOR"** NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO EN CUANTO A CALIDAD, CANTIDAD, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES AQUÍ CONSIGNADAS.

C. SI EL **"PROVEEDOR"** SUBCONTRATA CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.

EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATANTE"** NOTIFIQUE LA RESCISIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA **"EL PROVEEDOR"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE 05 DÍAS HÁBILES PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. SI TRANSCURRIDO DICHO PLAZO **"EL PROVEEDOR"** NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTA **"EL CONTRATANTE"** ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, SURTIRÁ SUS EFECTOS PLENAMENTE LA RESCISIÓN.

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" ACUERDAN QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE SU VIGENCIA SERÁ ESTABLECIDA POR MUTUO ACUERDO ENTRE ELLAS, ÚNICAMENTE, POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO POR SUS REPRESENTANTES LEGALES DEBIDAMENTE FACULTADOS, Y CON UNA ANTELACIÓN PARA SU ENTRADA EN VIGOR DE CUANDO MENOS 05 (CINCO) DÍAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025

CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PROPONGA LA MODIFICACIÓN HACIENDO, EN SU CASO, LOS AJUSTES QUE RESULTEN NECESARIOS EN EL COSTO, Y TIEMPO DE LA ADQUISICIÓN.

OCTAVA.- PARA EFECTO DE GARANTIZAR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y EN CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 66 Y 67 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EL **"PROVEEDOR"** SE OBLIGA A EXHIBIR A FAVOR DE **"EL CONTRATANTE"** LO SIGUIENTE:

- **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, FIANZA O PÓLIZA DE GARANTÍA POR LA CANTIDAD DE **\$960,780.77 (NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 77/100 M.N.)** CANTIDAD QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A., LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

LA GARANTÍA SERÁ CANCELADA CUANDO **"EL PROVEEDOR"** HAYA CUMPLIDO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, PREVIO ESCRITO DE SOLICITUD.

NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SI ANTES DE QUE FENEZCA EL TÉRMINO PARA SU PRESENTACIÓN **"EL PROVEEDOR"** SUMINISTRA LA TOTALIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES.

EN CASO DE QUE EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN EL CONTRATO SEA AMPLIADO O HAYA MODIFICACIONES QUE AFECTEN EL IMPORTE DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA POR EL MISMO TIEMPO E IMPORTE, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL ENDOSO DE LA FIANZA RESPECTIVA.

LA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR HASTA QUE SE CUMPLA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y, SI ES EL CASO, DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

NOVENA.- UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DE **"EL PROVEEDOR"** A SATISFACCIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**, SE PROCEDERÁ A EXTENDER UNA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, PARA QUE **"EL PROVEEDOR"** PUEDA DAR TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA (S) GARANTÍA (S) RESPECTIVAS.

DÉCIMA.- "LAS PARTES" ESTIPULAN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

NÚMERO: EA-913003989-N039-2025

CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

DÉCIMA PRIMERA. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE CUALQUIER ANOMALÍA, DESPERFECTO, INCONSISTENCIA, INCONFORMIDAD Y/O QUEJA EN LA ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO, CONFORMARÁN UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL MISMO NÚMERO DE PERSONAS DE CADA UNA DE **"LAS PARTES"** QUIENES DEBERÁN DE EXAMINAR LAS CONDICIONES QUE GUARDA LA ADQUISICIÓN, QUIENES SE ENCARGARÁN DE VERIFICAR QUE CORRESPONDEN A LAS PREVIAMENTE PACTADAS, ASENTÁNDOLO DENTRO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CUENTA; DICHA ACTA DEBERÁ DE SER FIRMADA POR TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVENGAN.

DE EXISTIR ANOMALÍAS, INCONSISTENCIAS, DESPERFECTOS, VARIACIONES, AL MOMENTO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN SEÑALADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, **"EL CONTRATANTE"** SUSPENDERÁ EL PAGO Y PROCEDERÁ A REALIZAR LAS DEDUCCIONES SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA **CUARTA** HASTA EN TANTO SE DETERMINE LA PROCEDENCIA O NO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y/O DEL PAGO. SIN QUE ESTO IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO ALGUNO POR PARTE DE **"EL CONTRATANTE"**. QUEDANDO OBLIGADO EL **"PROVEEDOR"** A RESARCIR LOS POSIBLES DAÑOS QUE REPRESENTEN ALGÚN TIPO DE DETRIMENTO EN PERJUICIO DE **"EL CONTRATANTE"**.

DÉCIMA SEGUNDA.- LAS "PARTES" ACUERDAN QUE EN CASO DE CONTROVERSIAS Y/O DEMANDA Y/O RECLAMACIÓN QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON DERECHOS TUTELADOS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LA RESPONSABILIDAD QUE PUDIERA NACER DE DICHA AFECTACIÓN CORRERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN DE MANERA EXPRESA QUE EL PRESENTE CONTRATO ES DE NATURALEZA CIVIL Y DE NINGUNA MANERA LABORAL, TODA VEZ QUE EL PERSONAL Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS, DESIGNADOS O CONTRATADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ESTARÁ BAJO LA DEPENDENCIA DIRECTA DE LA PARTE QUE LO CONTRATE O COMISIONE EXCLUSIVAMENTE DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO. CONSECUENTEMENTE **"LAS PARTES"** QUEDAN LIBERADAS DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN MATERIAL LABORAL, PENAL, MERCANTIL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CIVIL, DERIVADA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES DE SU CONTRAPARTE.

DÉCIMA CUARTA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS EN LA ADQUISICIÓN DE **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL CONTRATANTE"** O A TERCEROS.

LO NO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA SE RESOLVERÁ CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LOS CAPÍTULOS NOVENO Y UNDÉCIMO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

DECIMA QUINTA.- “EL PROVEEDOR”, SE OBLIGA A REEMPLAZAR EN UN LAPSO NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES LOS BIENES QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES A QUE SE REFIERE EL CONCEPTO Y SUBCONCEPTOS DE LA CLÁUSULA **PRIMERA** DE ESTE INSTRUMENTO, O QUE CUENTEN CON VICIOS O DEFECTOS OCULTOS, DETECTADOS AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA O MANIPULACIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

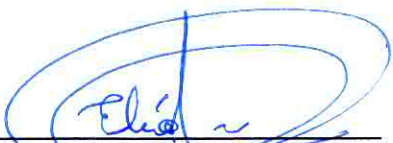
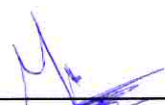
DÉCIMA SEXTA.- EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE EL ACUERDO ENTRE LAS PARTES EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO Y DEJA SIN EFECTO CUALQUIER OTRA NEGOCIACIÓN, O COMUNICACIÓN ENTRE ÉSTAS, YA SEA VERBAL O ESCRITA, REALIZADA CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE FIRMA.

DÉCIMA SEPTIMA.- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, RAZÓN DE LO ANTERIOR **“LAS PARTES”** SE SOMETEN EN UN PRINCIPIO A LA NEGOCIACIÓN Y EN CASO DE NO RESOLVER SUS DIFERENCIAS POR ESA VÍA DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, SE SOMETERÁN A LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN ANTE EL CENTRO DE ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, EN CASO DE AGOTARSE LAS INSTANCIAS SEÑALADAS SIN SOLUCIÓN SATISFACTORIA PARA **“LAS PARTES”**, DARÁ LUGAR AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTENCIOSO ANTE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, RENUNCIANDO PARA TODOS LOS EFECTOS A LA COMPETENCIA QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE ACTO JURÍDICO **“LAS PARTES”** CONTRATANTES LO FIRMAN EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025.

EL CONTRATANTE

EL PROVEEDOR


MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL
MARÍA FELIPA HORTENSIA MORALES CARRASCO
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A.
DE C.V.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
NÚMERO: EA-913003989-N039-2025
CONTRATO NÚMERO: DGBEH/009/2025

TESTIGOS
MTRA. CLAUDIA OCADIZ GARCÍA
DIRECTORA DE ACADEMIA
L.A. JESÚS HERNÁNDEZ NAHLE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Última hoja del contrato de adquisición de **PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO**, que celebran por una parte el Bachillerato del Estado de Hidalgo, representado por el **MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ**, en su carácter de Director General y por la otra, la persona moral **COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. de C.V.**, representada legalmente por la C. **MARIA FELIPA HORTENSIA MORALES CARRASCO**, en su carácter de Representante legal.





PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL										LIBROS PARA DOCENTES POR PLANTEL	
REGIÓN	DIRECCIÓN DE ENTREGA POR REGIÓN	NOMBRE DEL PLANTEL		CCT	PAQUETES POR SEMESTRE			3DO.	4TO.	6TO.	
		TELEBACHILLERATO COMUNITARIO									
ALTIPLANO	BIBLIOTECA MUNICIPAL, CALLE LAURO L. MENDEZ, PONIENTE 19, ESQUINA CON ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE APAN, ESTAO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43900	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ACOPINALCO		13ETK0023D	10	8	7			3	
SIERRA ALTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SIERRA HIDALGUENSE, TRAMO CARRETERA MÉXICO - TAMPICO, PACHUCA-HUEJUTLA DE REYES KILOMETRO 100, MUNICIPIO DE ZACUALTIPAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43200	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO AGUA BENDITA		13ETK0072M	12	7	4			3	
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO AHUACATLAN		13ETK0030N	10	6	12			3	
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ALCHOLLOYA		13ETK0011Z	13	13	10			3	
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO APIPIHUASCO		13ETK0106M	3	5	9			3	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL					LIBROS PARA DOCENTES		
SIERRA ALTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SIERRA HIDALGUENSE, TRAMO CARRETERA MÉXICO - TAMPICO, PACHUCA-HUEJUTLA DE REYES KILOMETRO 100, MUNICIPIO DE ZACUALTIPÁN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43200	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ATOPIXCO	13ETK0096W	24	13	19	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO BAJHI	13ETK0083S	21	12	17	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO BATHA Y BARRIOS	13ETK0066B	13	8	13	3
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO BENITO JUAREZ	13ETK0062F	16	25	17	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO BOMANXOTHA	13ETK0127Z	18	17	17	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO BONDJOITO	13ETK0048M	17	17	32	3

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

009



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
IXMIQUILPAN	PLAZA JUÁREZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42380	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CALTIMACAN	13ETK0081U	14	11	25	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CAMPOSANTO DEL ORO	13ETK0099T	6	12	4	3
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CANTERA DE VILLAGRAN	13ETK0089M	10	12	14	3
ALTIPLANO	PRESIDENCIA MUNICIPAL, AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO ATOTONILCO EL GRANDE, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43300	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CERRO COLORADO	13ETK0006N	20	20	10	3
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	CARRETERA JACALA- CHAPULHUACAN SIN NÚMERO, ENTRADA AL CECYTEH SANTA ANA DE ALLENDE, JUNTO A LA PARADA DE LAS COMBIS, MUNICIPIO DE CHAPULHUACAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CERRO PRIETO	13ETK0053Y	19	24	11	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE 12TACCIHUATL NÚMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CHAPULTEPEC DE POZOS	13ETK0074K	12	8	9	3
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CHICAVASCO	13ETK0116T	30	21	22	3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

cog



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CHICONCOAC	13ETK005SW	16	5	15	3
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA GUERRERO NORTE SIN NUMERO FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, MUNICIPIO TEPEHUACAN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CHOQUINTLA	13ETK0125A	21	19	10	3
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO COAMAPIL	13ETK0114V	21	17	18	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO COYAMETEPEC	13ETK0110Z	13	9	8	3
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CUAMONTAX	13ETK0130M	16	47	36	3
IXMIQUILPAN	PLAZA JUÁREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42380	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DANGHU	13ETK0134I	6	20	14	3

Cog



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL							LIBROS PARA DOCENTES
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DANTZIBOJAY	13ETK0049L	13	14	16	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DAÑU	13ETK0067A	15	15	13	3
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DENGANTZHA	13ETK0109J	6	12	13	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MECA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EJIDO ROSA DE CASTILLA	13ETK0131L	6	3	8	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL BARCO	13ETK0056V	25	19	18	3
IXMIQUILPAN	BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 54, COLONIA EL FTZHI, MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO (CASA ABI SHARAII)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL BETHI	13ETK0036H	12	14	13	3
IXMIQUILPAN	BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 54, COLONIA EL FTZHI, MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO (CASA ABI SHARAII)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL BOTHO	13ETK0031M	16	15	19	3

Cog

[Handwritten signature]



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL CASIU	13ETK0123C	18	9	12	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL COBRE	13ETK0065C	9	7	4	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	CARRETERA JACALA- CHAPULHUACAN SIN NÚMERO, ENTRADA AL CECYTEH SANTA ANA DE ALLENDE, JUNTO A LA PARADA DE LAS COMBIS, MUNICIPIO DE CHAPULHUACAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL COYOL	13ETK0034J	18	10	17	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL FRESNO	13ETK0068Z	13	14	16	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	CARRETERA JACALA- CHAPULHUACAN SIN NÚMERO, ENTRADA AL CECYTEH SANTA ANA DE ALLENDE, JUNTO A LA PARADA DE LAS COMBIS, MUNICIPIO DE CHAPULHUACAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL NARANJO	13ETK0054X	13	9	14	3
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL OCOTAL	13ETK0043R	13	12	14	3

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTICUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL PEDRECAL	13ETK0027Z	17	42	59	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL PIRU	13ETK0059S	6	7	7	3
IXMIQUILPAN	BELISARIO DOMÍNGUEZ NUMERO 54, COLONIA EL FTZHI, MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO (CASA ABISHARAI)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL POTRERO	13ETK0032L	13	15	10	3
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL RINCON	13ETK0001S	21	27	16	3
ALTIPLANO	BIBLIOTECA MUNICIPAL, CALLE LAURO L. MENDEZ, PONIENTE 19, ESQUINA CON ZARACOZA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE APAN, ESTAO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43900	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL TEPOZAN	13ETK0022E	29	22	18	3
ALTIPLANO	BIBLIOTECA MUNICIPAL, CALLE LAURO L. MENDEZ, PONIENTE 19, ESQUINA CON ZARACOZA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE APAN, ESTAO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43900	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL TEZOYO	13ETK0024C	10	5	3	3
TEPEHUA	TULANCINCO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINCO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EL XUCHITL	13ETK012X	10	8	9	3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
SIERRA ALTA	CALLE HIDALGO- HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDON, MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43330 (INSTALACIONES DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ELOXOCHITLAN)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ELOXOCHITLAN	13ETK0039E	6	10	10	3
IXMIQUILPAN	ESTACIONAMIENTO DE SORIANA MEXICO - LAREDO T18-B-KILOMETRO 120, CAÑADA AVIACIÓN, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 42506	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO FONTEZUELAS	13ETK0002R	21	31	26	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO FRANCISCO I. MADERO	13ETK0102Q	10	5	13	3
IXMIQUILPAN	ESTACIONAMIENTO DE SORIANA MEXICO - LAREDO T18-B-KILOMETRO 120, CAÑADA AVIACIÓN, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 42506	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO HERMOSILLO MONTE NOBLE	13ETK0079F	21	10	7	3
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO IGNACIO ZARAGOZA	13ETK0017T	13	14	16	3
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECuatITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO IXCUICUILA	13ETK0064D	17	8	14	3

COG



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANCELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANCELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO JUNTAS CHICAS	13ETK012IE	14	12	6	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LA BOVEDA	13ETK001SV	13	25	24	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LA CAÑADA	13ETK0040U	15	7	7	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LA MESA	13ETK0013X	17	2	12	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEHUETLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LAS CHACAS	13ETK0046O	20	17	16	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LLANO LARGO	13ETK0050A	30	29	25	3



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL							LIBROS PARA DOCENTES
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LOS REYES	13ETK0117S	12	14	21	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MACUXTEPETLA	13ETK0047N	67	80	68	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MAGUEYES VERDES	13ETK0041T	18	12	14	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MAJADILLAS	13ETK0057U	13	20	14	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MARAVILLAS	13ETK0069Z	13	19	18	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MONTE GRANDE	13ETK0078G	13	13	8	3

40

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084.	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MONTECILLOS	13ETK0028Z	15	5	6	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MORELOS TRANCAS	13ETK0100S	11	5	3	3
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANCO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO.	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NAOPA	13ETK0113W	16	10	16	3
SIERRA ALTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SIERRA HIDALGUENSE, TRAMO CARRETERA MÉXICO - TAMPICO, PACHUCA-HUEJUTLA DE REYES KILOMETRO 100, MUNICIPIO DE ZACUALTIPÁN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43200	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NONOALCO	13ETK0092Z	25	12	16	3
IXMIQUILPAN	PLAZA JUÁREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42380	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NOXTHEY	13ETK0082T	10	5	7	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084.	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUEVA ESPERANZA	13ETK0098U	27	25	36	3

[Handwritten signature]

009



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO OHUATIPA	13ETK0129X	18	30	42	3
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO OJO DE AGUA	13ETK0090B	7	6	17	3
SIERRA ALTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SIERRA HIDALGUENSE, TRAMO CARRETERA MÉXICO - TAMPICO, PACHUCA-HUEJUTLA DE REYES KILOMETRO 100, MUNICIPIO DE ZACUALTIPÁN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43200	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO OLONTECO	13ETK0097V	9	5	8	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PACHQUITLA	13ETK0005O	14	31	17	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PACULA	13ETK0071N	15	8	13	3
TEPEHUA	TULANCINCO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINCO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PALO GORDO	13ETK0058T	20	10	16	3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

cog



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL		LIBROS PARA DOCENTES					
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PAPAXTLA	13ETK0093Z	8	6	8	3
IXMIQUILPAN	BELISARIO DOMÍNGUEZ NUMERO 54, COLONIA EL FTZHI, MUICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO (CASA ABI SHARAI)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO POZUELOS	13ETK0033K	14	16	12	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PUERTO JUAREZ	13ETK0101R	5	5	2	3
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PUERTO MEXICO	13ETK0075J	9	5	8	3
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN AMBROSIO	13ETK0120F	13	16	15	3
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN ANDRES CHICHAYOTLA	13ETK0009K	27	21	25	3
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN ANTONIO	13ETK0003Q	13	7	6	3
ALTIPLANO	PRESIDENCIA MUNICIPAL, AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO ATOTONILCO EL GRANDE, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43300	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN ANTONIO EL PASO	13ETK0070O	18	22	24	3

209



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
IXMILQUILPAN	PLAZA JUÁREZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42380	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN ANTONIO TEZOQUIPAN	13ETK0019R	12	22	9	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CÓDIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN DIONISIO	13ETK0012Y	14	19	12	3
TULJA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN FRANCISCO	13ETK0084R	21	18	20	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CÓDIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN FRANCISCO ATOTONILCO	13ETK0014W	10	13	9	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NÚMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN FRANCISCO HUAZALINGO	13ETK0118R	21	18	22	3
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUTLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN FRANCISCO LA LAGUNA	13ETK0086P	20	17	13	3
IXMILQUILPAN	PLAZA JUÁREZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42380	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN FRANCISCO SACACHILCO	13ETK0020G	7	3	7	3

cog

2



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN GREGORIO	13ETK0044Q	15	15	15	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN ISIDRO EL ASTILLERO	13ETK0051Z	16	16	19	3
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN JERONIMO	13ETK0133J	16	16	4	3
ALTIPLANO	BIBLIOTECA MUNICIPAL, CALLE LAURO L. MENDEZ, PONIENTE 19, ESQUINA CON ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE APAN, ESTAO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43900	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN JOSE JIQUILPAN	13ETK0025B	11	6	14	3
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN JOSE PIEDRA GORDA	13ETK0007M	15	33	23	3
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN JOSE TEPENE	13ETK0119Q	50	38	48	3

ca9

12



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES		
SIERRA ALTA	CALLE HIDALGO- HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDÓN, MUNICIPIO DE ELOXCHITLÁN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43330 (INSTALACIONES DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ELOXCHITLÁN)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN LORENZO	13ETK0107L	12	15	10	3	
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN MATEO	13ETK0076I	10	6	11	3	
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN NICOLAS (TENANGO)	13ETK0132K	19	5	6	3	
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	CARRETERA JACALA- CHAPULHUACAN SIN NÚMERO, ENTRADA AL CECYTEH SANTA ANA DE ALLENDE, JUNTO A LA PARADA DE LAS COMBIS, MUNICIPIO DE CHAPULHUACAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN NICOLAS JACALA	13ETK0135H	15	9	14	3	
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN NICOLAS TECOMATLÁN	13ETK0018S	11	13	10	3	
IXMILQUILPAN	PLAZA JUÁREZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TASQUILLO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42380	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN PABLO OXTOTIPÁN	13ETK0021F	8	1	1	3	

[Handwritten signature]

[Handwritten number 17]

[Handwritten signature]



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
TEPEHUA	TULANCINGO, MECA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN PEDRITO	13ETK0108K	12	6	2	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN PEDRO VAQUERIAS	13ETK0029Y	10	9	7	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	CARRETERA JACALA-CHAPULHUACAN SIN NUMERO, ENTRADA AL CECYTEH SANTA ANA DE ALLENDE, JUNTO A LA PARADA DE LAS COMBIS, MUNICIPIO DE CHAPULHUACAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN RAFAEL	13ETK0035I	16	9	15	3
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN SEBASTIAN	13ETK0077H	11	7	8	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN SEBASTIAN CAPULINES	13ETK0061G	9	4	6	3



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA ANA ATZCAPOTZALTONGO	13ETK0105N	9	6	14	3
IXMIQUILPAN	BELISARIO DOMÍNGUEZ NÚMERO 54, COLONIA EL FTZHI, MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO (CASA ABI SHARAI)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA ANA BATHA	13ETK0037G	9	11	19	3
TEPEHUA	TULANCINGO, MEGA COMERCIAL CARRETERA MEXICO-TUXPAN KILOMETRO 137.5, SANTA ANA, CODIGO POSTAL 43642, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA CATARINA	13ETK0111Y	8	12	9	3
ALTIPLANO	BIBLIOTECA MUNICIPAL, CALLE LAURO L. MENDEZ, PONIENTE 19, ESQUINA CON ZARACOZA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE APAN, ESTAO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43900	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA CRUZ	13ETK0026A	25	22	15	3
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL, NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA CRUZ DE MONTECILLOS	13ETK0124B	7	2	2	3
SIERRA ALTA	CALLE HIDALGO- HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDON, MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43330 (INSTALACIONES DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ELOXOCHITLAN)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA MARIA	13ETK0052Z	20	15	15	3

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL							LIBROS PARA DOCENTES	
ALTIPLANO	PARQUE LA EROCA, CARRETERA LIBRAMIENTO ACTOPAN SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA MARIA MAGDALENA	13ETK0016U	9	12	16	3	
IXMILQUILPAN	ESTACIONAMIENTO DE SORIANA MEXICO - LAREDO 118-B-KILOMETRO 120, CAÑADA AVIACION, MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42506	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA MONICA	13ETK0080V	9	11	9	3	
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NÚMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA MONICA AUTEMPA	13ETK0060H	5	5	7	3	
TEPEHUA	CANCHA TECHADA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43420, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, ESTADO DE HIDALGO, ENTRE CALLE HIDALGO Y GENERAL FELIPE ANGELES	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTA URSULA	13ETK0045P	13	17	9	3	
ALTIPLANO	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL NÚMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SANTO DOMINGO	13ETK0042S	14	9	9	3	
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA MEXICO SIN NÚMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TALOL	13ETK0122D	25	20	34	3	

009



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL							LIBROS PARA DOCENTES
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA GUERRERO NORTE SIN NÚMERO FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, MUNICIPIO TEPEHUACÁN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TENANGO	13ETK00870	15	13	12	3
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TEPEITIC	13ETK0063E	10	13	16	3
SIERRA ALTA	CALLE HIDALGO- HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDÓN, MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43330 (INSTALACIONES DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ELOXOCHITLAN)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TEPEVICA	13ETK0038F	6	1	5	3
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA GUERRERO NORTE SIN NÚMERO FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, MUNICIPIO TEPEHUACÁN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TEXCAPA	13ETK0010Z	13	13	10	3
SIERRA ALTA	CALLE HIDALGO- HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDÓN, MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43330 (INSTALACIONES DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ELOXOCHITLAN)	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TLAHUILTEPA	13ETK0004P	19	18	14	3
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TLAXCOVA	13ETK0094Y	8	15	6	3



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES	
SIERRA ALTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SIERRA HIDALGUENSE, TRAMO CARRETERA MÉXICO - TAMPICO, PACHUCA- HUEJUTLA DE REYES KILOMETRO 100, MUNICIPIO DE ZACUALTIPÁN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43200	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TUZANAPA	13ETK0073L	13	10	7	3
SIERRA ALTA	KILOMETRO 210 CORTA MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43300, CARRETERA MÉXICO-TAMPICO, CORRALILLO, ECUATITLA, HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TUZANCOAC	13ETK0095X	11	12	10	3
TULA-TEPEJI	CASINO CHARRO HUICHAPAN ENTRE AVENIDA ARROLLO DE LAS AVENIDAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TZIDEJHE	13ETK0085Q	19	10	9	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO VENUSTIANO CARRANZA	13ETK0103P	13	11	9	3
IXMIQUILPAN	EX HACIENDA LA LLAVE 16 LA SABINA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, ESTADO DE HIDALGO CODIGO POSTAL 42330	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO XAJHA	13ETK0104O	18	11	12	3
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA GUERRERO NORTE SIN NÚMERO FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, MUNICIPIO TEPEHUACAN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO XILITLA	13ETK0088N	17	15	11	3
LA HUASTECA, SIERRA CORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO XIQUILA	13ETK0115U	22	31	25	3

ceg

H



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL						LIBROS PARA DOCENTES			
TULA-TEPEJI	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO XOCHITLAN DE LAS FLORES	13ETK0091A	11	16	8	3		
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA MEXICO SIN NUMERO FRENTE AL AUDITORIO DEPORTIVO COLALAMBRE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 43000	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO XOXOLPA	13ETK0128Y	11	13	14	3		
SIERRA ALTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SIERRA HIDALCUENSE, TRAMO CARRETERA MEXICO - TAMPICO, PACHUCA- HUEJUTLA DE REYES KILOMETRO 100, MUNICIPIO DE ZACUALTIPAN, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43200	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZACATIPAN	13ETK0008L	17	7	16	3		
LA HUASTECA, SIERRA GORDA	AVENIDA GUERRERO NORTE SIN NUMERO FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, MUNICIPIO TEPEHUACAN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZACUALTIPANITO	13ETK0126Z	9	9	9	3		
TOTAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO						2017	1991	1924	405

Handwritten signatures and initials in blue ink.



PAQUETES DE LIBROS POR PLANTEL									
REGIÓN	DIRECCIÓN DE ENTREGA POR REGIÓN	NOMBRE DEL PLANTEL BACHILLERATO GENERAL	CCT	PAQUETES POR SEMESTRE			LIBROS PARA DOCENTES	LIBROS PARA DOCENTES POR PLANTEL	
				2DO.	4TO.	6TO.			
TULA - HUICHAPAN	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TULA ENTRE CALLE MINA Y PLAZA DE LA ESTACIÓN, ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE TULA, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO	PLANTEL TEPEJIL DEL RIO	13EBH0031J	50	58	66	9		
ALTIPLANO - COMARCA MINERA	PLANTEL TIZAYUCA, DOMICILIO CONOCIDO EN LOS HÉROES DE TIZAYUCA, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO	PLANTEL TIZAYUCA	13EBH0032I	256	225	251	9		
ALTIPLANO - COMARCA MINERA	ALMACÉN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL, NUMERO 109, COLONIA SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42084	BACHILLERATO DE ARTES	13EBH0033H	47	48	45	9		
TOTAL BACHILLERATO GENERAL				353	331	362	27		
Total por semestre				2370	2222	2286	432		
TOTAL				6878					

[Handwritten signature]

cog